

Fondo de Capitalización Laboral

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes al 2018)

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Balance General
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO			
Disponibilidades	3	24.223.833.490	6.065.216.579
Inversiones en Valores			
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		10.482.736.368	13.712.014.983
En Valores Emitidos por el Gobierno		39.445.801.878	31.788.584.054
En Valores Emitidos por Otras Entidades Públicas No Financieras		1.226.561.332	1.330.933.245
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		-	2.699.722.364
En Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		10.124.160.641	7.026.804.824
En Valores Emitidos por Bancos Privados		25.408.377.228	26.046.522.083
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		6.232.708.911	12.048.816.984
En Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas		5.644.114.300	2.234.862.597
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados		117.607.253	165.477.062
Total Inversiones en Valores	4	98.682.067.911	97.053.738.196
Cuentas y Productos por Cobrar			
Impuesto sobre Renta por Cobrar	5	159.479.067	96.759.348
Productos por Cobrar por Intereses en Cuentas Corrientes o de Ahorro		3.214.038	1.234.361
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Nacionales		1.595.240.578	1.479.034.962
Total Cuentas y Productos por Cobrar		1.757.933.683	1.577.028.671
TOTAL DEL ACTIVO		124.663.835.084	104.695.983.446
PASIVO			
Comisiones por Pagar sobre Saldo Administrado	2 y 6	206.802.295	173.096.636
TOTAL DEL PASIVO		206.802.295	173.096.636
PATRIMONIO			
Cuentas de Capitalización Individual		112.697.724.098	99.724.680.300
Aportes recibidos por Asignar		60.999.913	54.969.149
Utilidad (Pérdida) del período		7.109.357.243	5.989.905.415
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por Valoración a precios de Mercado		4.588.951.535	(1.246.668.054)
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	124.457.032.789	104.522.886.810
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		124.663.835.084	104.695.983.446
CUENTAS DE ORDEN	8	134.887.716.262	121.189.710.448

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de ₡300 de Ley Nº 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019



Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Resultados Integral
Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos Financieros			
Productos sobre Inversiones de Emisores Nacionales		8.863.105.990	7.215.914.310
Productos sobre Saldos en Cuentas Corrientes		253.463.668	160.389.478
Ganancias por Negociación de Instrumentos Financieros		2.008.434.058	11.719.302
Ganancias por Fluctuación Cambiaria y UDES		-	438.740.820
Total Ingresos Financieros		11.125.003.716	7.826.763.910
Gastos Financieros			
Por Negociación de Instrumentos Financieros		1.232.437.536	-
Pérdidas por Fluctuación Cambiaria y UDES		683.194.724	-
Total Gastos Financieros		1.915.632.260	-
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		9.209.371.456	7.826.763.910
Comisiones			
Comisiones ordinarias	2	2.100.014.213	1.836.858.495
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO		7.109.357.243	5.989.905.415
Otros resultados integrales, neto de impuestos			
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		5.835.619.589	(475.629.018)
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		5.835.619.589	(475.629.018)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		12.944.976.832	5.514.276.397

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de ₡300 de Ley Nº 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del año	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre del 2017		91.324.921.845	52.650.017	4.888.558.542	(771.039.036)	95.495.091.368
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		4.885.418.755	3.139.787	(4.888.558.542)	-	-
Aportes de afiliados		51.802.344.147	-	-	-	51.802.344.147
Retiros de afiliados		(48.132.907.649)	-	-	-	(48.132.907.649)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		1.679.062	(1.679.062)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	97.991.752	-	-	97.991.752
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(97.133.345)	-	-	(97.133.345)
Aportes por transferencia de otras operadoras		3.809.251.514	-	-	-	3.809.251.514
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(3.966.027.374)	-	-	-	(3.966.027.374)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		8.399.758.455	2.319.132	(4.888.558.542)	-	3.513.519.045
Resultado integral del año:						
Utilidad del año		-	-	5.989.905.415	-	5.989.905.415
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	-	(11.719.302)	(11.719.302)
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	(463.909.716)	(463.909.716)
Resultados integrales totales		-	-	5.989.905.415	(475.629.018)	5.514.276.397
Saldos al 31 de Diciembre del 2018		99.724.680.300	54.969.149	5.989.905.415	(1.246.668.054)	104.522.886.810
Transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:						
Capitalización de utilidades		5.986.304.889	3.600.526	(5.989.905.415)	-	-
Aportes de afiliados		54.196.385.895	-	-	-	54.196.385.895
Retiros de afiliados		(50.608.036.787)	-	-	-	(50.608.036.787)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		3.708.104	(3.708.104)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	81.729.476	-	-	81.729.476
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(75.591.134)	-	-	(75.591.134)
Aportes por transferencia de otras operadoras		9.150.897.467	-	-	-	9.150.897.467
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(5.756.215.770)	-	-	-	(5.756.215.770)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:		12.973.043.798	6.030.764	(5.989.905.415)	-	6.989.169.147
Resultado integral del año:						
Utilidad del año		-	-	7.109.357.243	-	7.109.357.243
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	-	(775.996.522)	(775.996.522)
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	6.611.616.111	6.611.616.111
Resultados integrales totales		-	-	7.109.357.243	5.835.619.589	12.944.976.832
Saldos al 31 de Diciembre del 2019		112.697.724.098	60.999.913	7.109.357.243	4.588.951.535	124.457.032.789

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Tímbre de ₡300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del año		7.109.357.243	5.989.905.415
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		(9.116.569.657)	(7.376.303.788)
		(2.007.212.414)	(1.386.398.373)
Variación neta en las activos (aumento), o disminución			
Cuentas por cobrar		(62.719.719)	(20.791.946)
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			
Comisiones por pagar		33.705.657	15.241.580
		(2.036.226.476)	(1.391.948.739)
Intereses cobrados		8.998.384.364	7.038.170.726
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		6.962.157.888	5.646.221.987
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento de Inversiones en valores		(102.359.669.193)	(51.520.388.635)
Disminución de inversiones en valores		106.566.959.067	41.475.674.892
Flujo de efectivo (usuado) por las actividades de Inversión		4.207.289.874	(10.044.713.743)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		63.350.991.468	55.611.595.661
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(56.364.252.557)	(52.098.935.023)
Aumento en Aportes recibidos por asignar		81.729.476	97.991.752
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		(79.299.238)	(97.133.345)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		6.989.169.149	3.513.519.045
Aumento (disminución) neto en las disponibilidades		18.158.616.911	(884.972.711)
Disponibilidades al inicio del año		6.065.216.579	6.950.189.290
Disponibilidades al final del año	3	24.223.833.490	6.065.216.579

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de €300 de Ley Nº 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BN Vital-GF-016-2019

Fondo de Capitalización Laboral
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo de Capitalización Laboral (el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), fue autorizado para operar en el mes de mayo de 2001.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El Fondo de Capitalización Laboral consiste en un plan individual de acumulación para crear un ahorro laboral y establecer una contribución al Régimen de Pensiones Complementarias, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones, tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados por medio del Sistema de la Caja Costarricense del Seguro Social, denominado el SICERE, el cual se encarga de la recaudación para luego distribuir entre las operadoras de pensiones complementarias, las cuotas de los afiliados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se maneja en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

i) *Unidad monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (₡), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

ii) *Método de valuación de activos y pasivos*

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance general son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio se estableció en ₡570,09 y ₡576,49 por US\$1,00 (₡604,39 y ₡611,75 por US\$1,00 en el 2018) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ₡917,231 por UD1,00 (₡899,906 por UD1,00 en el 2018), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

(ii) *Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable. Hasta el 2 de abril de 2018, se utilizó la metodología de valoración de precios de mercado establecido por VALMER

Costa Rica, S.A, pero a partir de esta fecha se utiliza la suministrada por Proveedor Integral de Precios, S.A. Ambas metodologías han sido debidamente aprobadas por la Superintendencia General de Valores.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(v) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(f) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(g) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del año.

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupones, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el

precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las participaciones al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002.

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, en el cual se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valuación de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación.

(m) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión calculada sobre el saldo del activo neto administrado. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga una comisión de 2% sobre el saldo administrado por el Fondo; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(n) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden, para posterior traslado a las cuentas individuales.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(p) Reconocimientos de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos, según se indica a continuación:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo le paga a la Operadora un 2% anual de comisión sobre saldo administrado, de conformidad con el Artículo N° 49 de la Ley de Protección al Trabajador y Capítulo VI del Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario (RAF).

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

Saldos		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activo:			
Disponibilidades (Nota 3) (1)	¢	927.660.288	667.825.579
Pasivo:			
Comisiones por pagar (Nota 6) (2)	¢	206.802.295	173.096.636
Transacciones			
Ingresos:			
Intereses sobre saldos cuenta corriente (3)	¢	26.923.737	23.631.168
Gastos:			
Gasto por comisiones (4)	¢	2.100.014.213	1.836.858.495

- (1) Las disponibilidades corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones en el Banco Nacional de Costa Rica.
- (2) Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes del Banco Nacional y de otros bancos en colones y dólares. El detalle es el siguiente:

	Diciembre	Diciembre
	2019	2018
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2) ¢	927.660.288	667.825.579
Cuentas corrientes bancos privados	23.296.173.202	5.397.391.000
¢	<u>24.223.833.490</u>	<u>6.065.216.579</u>

(4) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
res emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	cdp	1.000.259.120	-	-	-	1.000.259.120
	bbc1c	600.065.853	-	-	-	600.065.853
	bbc2c	-	2.000.541.074	-	-	2.000.541.074
BCCR	bem	201.508.066	9.984.204.187	-	-	10.185.712.254
	bemv	-	23.009.561	-	-	23.009.561
BPDC	bpx4c	500.539.609	-	-	-	500.539.609
	bpdz8	500.000.000	-	-	-	500.000.000
	cdp\$	569.831.909	-	-	-	569.831.909
	bpd02	230.009.861	-	-	-	230.009.861
	bpx10	-	1.501.926.992	-	-	1.501.926.992
	bpz15	-	1.000.158.632	-	-	1.000.158.632
	bpd03	-	2.000.594.478	-	-	2.000.594.478
CFLUZ	bctfb2	-	1.052.409.245	-	-	1.052.409.245
ICE	bic1\$	-	32.122.075	-	-	32.122.075
	bic4\$	247.244.658	-	-	-	247.244.658
G	tp	-	1.562.898.836	7.086.839.311	9.377.361.296	18.027.099.443
	tp\$	1.308.231.415	3.466.609.115	4.459.820.415	1.012.137.290	10.246.798.236
	bde20	324.399.310	-	-	-	324.399.310
	tptha	-	-	609.244.098	1.465.338.509	2.074.582.607
	tudes	-	-	1.711.855.503	-	1.711.855.503
	tpas	-	-	3.067.551.016	-	3.067.551.016
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	62.223.286	624.751.770	1.354.573.755	2.340.999.971	4.382.548.782
Total	€	5.544.313.087	23.249.225.966	18.289.884.099	14.195.837.067	61.279.260.219

SECTOR PRIVADO

Emisor		Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total	
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10		
Valores emitidos por el Sector Privado								
BPROM	bp14e		1.000.000.000	-	-	-	1.000.000.000	
	ci\$		5.702.023	-	-	-	5.702.023	
	bp13g		1.250.000.000	-	-	-	1.250.000.000	
	bp\$3k		855.173.846	-	-	-	855.173.846	
	bpg7c		-	1.000.000.000	-	-	1.000.000.000	
BNSFI	fhipo		-	-	-	46.186.765	46.186.765	
BCRSF	inm1\$		-	-	-	167.232.390	167.232.390	
BDAVI	cdp		6.000.684.498	-	-	-	6.000.684.498	
	bdf1c		750.009.997	-	-	-	750.009.997	
	pda02		46.757.345	-	-	-	46.757.345	
	bd12v		-	750.081.734	-	-	750.081.734	
	bdf6d		-	370.659.109	-	-	370.659.109	
BNSCR	bn17c		-	750.020.088	-	-	750.020.088	
BSJ	psjcv		1.000.012.441	-	-	-	1.000.012.441	
	bsjcg		-	993.782.825	-	-	993.782.825	
	bsjci		-	228.329.876	-	-	228.329.876	
BLAFI	bbe7\$		170.456.910	-	-	-	170.456.910	
FIFCO	bfc2c		500.012.497	-	-	-	500.012.497	
	bfc4c		-	1.143.190.661	-	-	1.143.190.661	
	bff1c		-	-	4.000.280.915	-	4.000.280.915	
MUCAP	bmj3		657.012.004	-	-	-	657.012.004	
	bcj4		500.029.622	-	-	-	500.029.622	
MADAP	bcphk		500.957.657	-	-	-	500.957.657	
	cph\$		382.030.581	-	-	-	382.030.581	
	pmaw1		125.438.955	-	-	-	125.438.955	
	bmau3		-	1.000.130.642	-	-	1.000.130.642	
	bmau4		-	1.500.308.231	-	-	1.500.308.231	
PRIVA	bmau7		-	1.500.536.479	-	-	1.500.536.479	
	bpr05		-	3.000.879.833	-	-	3.000.879.833	
	bpr06		-	4.000.303.179	-	-	4.000.303.179	
SCOTI	bs17d		-	2.000.133.072	-	-	2.000.133.072	
	bs17e		-	-	1.000.070.765	-	1.000.070.765	
	Plusvalía o Minisvalía por valoración		67.686.941	237.125.174	(2.597.460)	(95.811.902)	206.402.753	
Total		€	13.811.965.315	18.475.480.904	4.997.754.220	117.607.252	37.402.807.692	
TOTAL GENERAL			€	19.356.278.403	41.724.706.870	23.287.638.319	14.313.444.320	98.682.067.911

Al 31 de diciembre 2018, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

SECTOR PUBLICO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	cdp	700.118.827	-	-	-	700.118.827
	bbc1c	-	600.161.858	-	-	600.161.858
BCCR	bem	3.657.210.161	6.681.900.044	-	-	10.339.110.205
	bemv	-	23.013.642	-	2.166.306.030	2.189.319.672
BCR	bemud	-	-	1.585.063.382	-	1.585.063.382
	cdp	500.105.766	-	-	-	500.105.766
	bcj9c	199.814.965	-	-	-	199.814.965
	bck6d	6.647.214	-	-	-	6.647.214
BPDC	bcn1c	2.000.118.390	-	-	-	2.000.118.390
	cdp	1.875.215.623	-	-	-	1.875.215.623
	bpy6\$	343.865.527	-	-	-	343.865.527
	bpx4c	-	501.549.306	-	-	501.549.306
	bpx10	-	1.503.496.617	-	-	1.503.496.617
	bpdz8	-	500.000.000	-	-	500.000.000
	bpz15	-	1.000.266.006	-	-	1.000.266.006
	bcbf2	-	1.053.105.045	-	-	1.053.105.045
CFLUZ	bic1\$	-	34.505.852	-	-	34.505.852
	bic4\$	-	261.909.312	-	-	261.909.312
G	tp	-	11.487.959.566	3.480.460.963	-	14.968.420.529
	tptha	-	4.548.809.022	610.744.983	2.394.549.654	7.554.103.659
	tp\$	129.003.522	4.643.261.913	952.601.617	-	5.724.867.052
	bde20	-	1.470.545.443	-	-	1.470.545.443
	tudes	-	-	1.674.805.212	-	1.674.805.212
	tpas	-	-	1.000.316.238	-	1.000.316.238
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	18.793.211	(247.488.675)	(715.661.090)	(85.015.675)	(1.029.372.229)
Total	€	9.430.893.206	34.062.994.951	8.588.331.305	4.475.840.009	56.558.059.471

SECTOR PRIVADO

		Vencimiento en Años (Valor en Libros)					
Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	Total	
Valores emitidos por el Sector Privado							
BPROM	ci	1.000.000.000	-	-	-	1.000.000.000	
	bpe9c	690.143.591	-	-	-	690.143.591	
	be10c	-	1.000.452.908	-	-	1.000.452.908	
	bp14e	-	1.000.000.000	-	-	1.000.000.000	
	bpg7c	-	1.000.000.000	-	-	1.000.000.000	
	bpg9c	-	750.000.000	-	-	750.000.000	
	bp13g	-	1.250.000.000	-	-	1.250.000.000	
BNSFI	fhipo	-	-	-	51.505.282	51.505.282	
BCRSF	inm1\$	-	-	-	177.294.083	177.294.083	
BDAVI	cdp	3.750.428.046	-	-	-	3.750.428.046	
	cdp\$	30.222.087	-	-	-	30.222.087	
	bdf2c	1.000.243.424	-	-	-	1.000.243.424	
	bd12v	-	750.149.235	-	-	750.149.235	
BNSCR	bdf1c	-	750.159.986	-	-	750.159.986	
	bn17c	-	750.036.450	-	-	750.036.450	
	BIMPR	ci	4.750.897.066	-	-	-	4.750.897.066
BSJ		ci	3.000.425.226	-	-	-	3.000.425.226
	bsjcc	-	2.250.932.972	-	-	2.250.932.972	
	bsjcg	-	990.177.560	-	-	990.177.560	
	bsjci	-	242.237.276	-	-	242.237.276	
	bsjco	-	998.920.349	-	-	998.920.349	
BLAFI	bbe6\$	38.079.737	-	-	-	38.079.737	
	bbe7\$	-	180.712.610	-	-	180.712.610	
FIFCO	bfc2c	-	500.043.103	-	-	500.043.103	
	bfc3c	-	600.115.750	-	-	600.115.750	
	bfc4c	-	1.143.239.489	-	-	1.143.239.489	
MUCAP	cph	4.500.337.089	-	-	-	4.500.337.089	
	bmj3	-	657.103.961	-	-	657.103.961	
	bcj4	-	500.082.950	-	-	500.082.950	
MADAP	cph	1.300.189.746	-	-	-	1.300.189.746	
	cph\$	604.433.867	-	-	-	604.433.867	
	bcphk	-	502.811.979	-	-	502.811.979	
	bmau3	-	1.000.210.644	-	-	1.000.210.644	
	bmau4	-	1.500.404.246	-	-	1.500.404.246	
	bmau7	-	1.500.983.839	-	-	1.500.983.839	
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(20.419.767)	(133.553.756)	-	(63.322.303)	(217.295.826)	
Total	€	20.644.980.112	19.685.221.551	-	165.477.062	40.495.678.725	
TOTAL GENERAL		€	30.075.873.318	53.748.216.502	8.588.331.305	4.641.317.071	97.053.738.196

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% (15% a partir del 01 de julio del 2019) del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los

cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 31 de diciembre, el detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Devengado	¢	129.912.438	96.759.348
No Vencidos		23.803.374	-
De 0 a 30 días		5.763.255	-
	¢	<u>159.479.067</u>	<u>96.759.348</u>

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha para vencimiento y pago del cupón.

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Comisiones por pagar (Nota 2)	¢	<u>206.802.295</u>	<u>173.096.636</u>

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al rendimiento de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cuotas de los afiliados		15.687.047,795153175	15.191.733,475329948
Valor cuota de conversión		7.933,744730994	6.880,247535892
Total Patrimonio	¢	<u>124.457.032.789</u>	<u>104.522.886.810</u>

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

		Diciembre 2019	Diciembre 2018
Valor nominal de títulos valores custodia	¢	94.465.020.550	97.863.932.400
Valor nominal de cupones en custodia		40.422.695.712	23.325.778.048
Total	¢	134.887.716.262	121.189.710.448

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo del BNCR (UAIR), la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación, se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio del 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias.

Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2019, el Var del Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,31% y un máximo de 1,45%, con un promedio de 0,69% (¢848,80 millones). Al cierre de diciembre 2019 se ubicó en 0,67%; en comparación con el cierre del mismo periodo de 2018, donde presentaba un nivel de 0,43%, se muestra un aumento del indicador debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos ligados a tasa variable, este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

(ii) Riesgo cambiario

La exposición al riesgo cambiario del Fondo al 31 de diciembre de 2019, presenta un aumento con niveles de 12,12% aproximadamente (¢14.894,57 millones) en comparación con el 31 de diciembre de 2018, que mantenía un 8,66% (¢8.931,51 millones) tomando en consideración las disponibilidades y la deuda bonificada.

Posición Monetaria Extranjera y otras monedas:

En US Dólares:

		Al 31 de Diciembre	
		2019	2018
Disponibilidades	US\$	204.249	12.962
Inversiones en instrumentos financieros		25.921.812	14.764.466
Intereses por cobrar en disponibilidades		-	-
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		423.403	220.165
Impuesto sobre la renta por cobrar		43.440	5.796
Posición neta activa	US\$	<u>26.592.904</u>	<u>15.003.389</u>
Tipo de cambio usado para valuar		₡	
		570,09	604,39

En UDES:

		Al 31 de Diciembre	
		2019	2018
Inversiones en instrumentos financieros		1.874.418	3.286.574
Intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros		23.014	36.917
Impuesto sobre Renta		2.002	3.211
Posición neta activa		<u>1.899.434</u>	<u>3.326.702</u>
Tipo de cambio usado para valuar		₡	
		917,231	899,906

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en las cuentas bancarias del Fondo, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

A partir de diciembre 2017 la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo más las inversiones líquidas (emisores BCCR y G con vencimiento menor a un mes) cubre los retiros esperados.

Al 31 de diciembre 2019 se mantenían disponibilidades por ¢24.223,83 millones, que representa 40,77 veces los posibles retiros, presentando un aumento en comparación con el mismo periodo de 2018 donde el coeficiente de liquidez fue de 9,12 veces (¢6.065,22 millones).

Coeficiente de liquidez		
Al 31 de diciembre de		
2019	2018	Variación
40,77	9,12	31,65

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El total del portafolio y disponibilidades del Fondo llegó a niveles de ¢122.905,90 millones al 31 de diciembre de 2019, para un incremento con respecto a diciembre de 2018 del 19,19% aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2019 la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 31 de diciembre de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cópulas. Por lo tanto, no se realiza un

comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre de diciembre 2019 el VaR de crédito fue de 0,70% (C\$689,61 millones).

Valor en riesgo consolidado a 1 año (Modelo de Cópulas)	
Fondo	Al 31 de diciembre de 2019
<i>FCL</i>	0,70%

Al 31 de diciembre de 2018 la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito para la fecha alcanzó un nivel de 1,22% (C\$1.188,13 millones).

Valor en riesgo consolidado a 1 año (Modelo de Merton)	
Fondo	Al 31 de diciembre de 2018
<i>FCL</i>	1,22%

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Al 31 de diciembre de 2019, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Sector Público local.	80%	49,86%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	0,00%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	3,05%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	30,43%

Los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente al 31 de diciembre 2018, se detalla como sigue para el Fondo Capitalización Laboral

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Sector Público local.	80%	54,85%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	0,00%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	0,00%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	39,27%

(ii) *Límites máximos de inversión por calificación de riesgo*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para las inversiones del Fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo de la emisión.

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.

- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Al 31 de diciembre de 2019, las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión		Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO			61.279.260.219	49,86%
Banco Central de Costa Rica		BCCR	10.482.736.369	8,53%
CRBCCR0B3322	bemv	NA	21.402.231	0,02%
CRBCCR0B4288	bem	NA	205.749.336	0,17%
CRBCCR0B4916	bem	NA	203.172.502	0,17%
CRBCCR0B4270	bem	NA	10.052.412.299	8,18%
Ministerio de Hacienda		G	39.445.801.878	32,09%
USP3699PAA59	bde20	NA	325.845.937	0,27%
CRG0000B2510	tp	NA	1.047.573.480	0,85%
CRG0000B3715	tp\$	NA	1.858.059.305	1,51%
CRG0000B3911	tp\$	NA	1.238.982.765	1,01%
CRG0000B2413	tp\$	NA	142.589.634	0,12%
CRG0000B63H3	tp\$	NA	29.670.539	0,02%
CRG0000B89H8	tp\$	NA	76.885.501	0,06%
CRG0000B5615	tp	NA	2.178.989.460	1,77%
CRG0000B34H4	tptba	NA	599.816.802	0,49%
CRG0000B3617	tp	NA	543.380.765	0,44%
CRG0000B5713	tp	NA	444.951.764	0,36%
CRG0000B66G8	tudes	NA	1.719.273.865	1,40%
CRG0000B82H3	tp\$	NA	1.309.657.022	1,07%
CRG0000B91G6	tp\$	NA	56.382.722	0,05%
CRG0000B56H7	tp\$	NA	387.435.764	0,32%
CRG0000B4215	tpras	NA	3.058.254.892	2,49%
CRG0000B45I8	tp\$	NA	5.103.000.457	4,15%
CRG0000B28H6	tp	NA	5.574.165.900	4,54%
CRG0000B28I4	tp	NA	5.755.271.211	4,68%
CRG0000B64H1	tp\$	NA	1.076.149.811	0,88%
CRG0000B35H1	tp	NA	5.433.823.099	4,42%
CRG0000B24H5	tptba	NA	598.123.923	0,49%
CRG0000B23H7	tptba	NA	887.517.260	0,72%
Instituto Costarricense de Electricidad		ICE	279.969.700	0,23%
CRICE00B0051	bic1\$	AAA	32.183.234	0,03%
CRICE00B0093	bic4\$	AAA	247.786.466	0,20%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz		CFLUZ	946.591.632	0,77%
CRCFLUZB0215	bcbf2	AAA	946.591.632	0,77%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		BPDC	6.504.814.931	5,29%
00BPDC0CJN26	cdp\$	AAA	569.965.093	0,46%
CRBPDC0B7226	bpx4c	AA	511.293.380	0,42%
CRBPDC0B7580	bpd02	AA	236.971.732	0,19%
CRBPDC0B7457	bpdz8	AA	519.248.025	0,42%
CRBPDC0B7341	bpx10	AA	1.497.063.390	1,22%
CRBPDC0B7523	bpz15	AA	1.045.898.590	0,85%
CRBPDC0B7598	bpd03	AA	2.124.374.720	1,73%
Banco Hipotecario para la vivienda		BANVI	3.619.345.710	2,94%
00BANVIC0460	cdp	AA	1.001.064.870	0,81%
CRBANVIB0110	bbc1c	AA	619.308.060	0,50%
CRBANVIB0128	bbc2c	AA	1.998.972.780	1,63%

SECTOR PRIVADO			37.402.807.692	30,43%
Banco BAC San José			2.227.326.864	1,81 %
CRBSJ00B1996	bsjcg	AAA	993.207.160	0,81%
CRBSJ00B2010	bsjci	AAA	231.986.804	0,19%
CRBSJ00C2142	psjcv	AAA	1.002.132.900	0,82%
Banco Promerica			4.182.490.336	3,40 %
00BPROME0288	ci\$	AA	5.734.182	0,00%
CRBPROMB1409	bp14e	AAA	1.006.879.510	0,82%
CRBPROMB1516	bpg7c	AAA	1.037.590.400	0,84%
CRBPROMB1722	bp\$3k	AA	867.719.794	0,71%
CRBPROMB1581	bp13g	AAA	1.264.566.450	1,03%
SCOTIABANK			2.999.971.920	2,44 %
CRSCOTIB1458	bs17e	AAA	999.993.500	0,81%
CRSCOTIB1466	bs17d	AAA	1.999.978.420	1,63%
BNSCR			749.955.990	0,61 %
CRBNSCRB0047	bn17c	AAA	749.955.990	0,61%
LAFISE			172.108.746	0,14 %
CRBLAFIB0120	bbe7\$	AA	172.108.746	0,14%
DAVIVIENDA			7.940.226.273	6,46 %
00BDAVIE6152	cdp	AAA	2.518.665.325	2,05%
CRBDAVIB0120	bd12v	AAA	749.762.880	0,61%
CRBDAVIB0138	bdf1c	AAA	752.609.730	0,61%
00BDAVIE1518	cdp	AAA	3.499.600.405	2,85%
CRBDAVIB0203	bdf6d	AAA	372.595.095	0,30%
CRBDAVIC0194	pda02	AAA	46.992.838	0,04%
PRIVA			7.136.297.100	5,81 %
CRPRIVAB0284	bpr05	AA	3.062.936.580	2,49%
CRPRIVAB0292	bpr06	AA	4.073.360.520	3,31%
Florida Ice and Farm Company S.A			5.644.114.300	4,59 %
CRFIFCOB0980	bfc2c	AAA	510.141.400	0,42%
CRFIFCOB1004	bfc4c	AAA	1.136.212.180	0,92%
CRFIFCOB1038	bff1c	AAA	3.997.760.720	3,25%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y			5.072.091.106	4,13 %
CRMADAPB2269	bcphk	AA	495.404.440	0,40%
CRMADAPB2558	bmau3	AA	1.000.375.270	0,81%
CRMADAPC2672	pmaw1	AA	126.806.772	0,10%
00MADAPE0497	cph\$	AA	381.985.019	0,31%
CRMADAPB2566	bmau4	AA	1.499.751.150	1,22%
CRMADAPB2608	bmau7	AA	1.567.768.455	1,28%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo			1.160.617.805	0,94 %
CRMUCAPB1474	bmj3	AA	660.680.790	0,54%
CRMUCAPB1482	bcj4	AA	499.937.015	0,41%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión			116.298.360	0,09 %
CRBCRSFL0011	inm1\$	AA	116.298.360	0,09%
BN SAFI			1.308.892	0,00 %
CRBNSFIM0026	fhipo	AA	1.308.892	0,00%
CONGLOMERADO			3.749.927.910	3,05 %
BNSCR			749.955.990	
SCOTI			2.999.971.920	
SECTOR VIVIENDA			9.852.054.621	8,02 %
BANVI			3.619.345.710	
MADAP			5.072.091.106	
MUCAP			1.160.617.805	
Disponibilidades			24.223.833.490	19,71 %
TOTAL			€ 122.905.901.401	100 %

Al 31 de diciembre de 2018, las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
INTERNACIONAL		-	0,00%
		-	0,00%
SECTOR PÚBLICO		56.558.059.471	54,85%
Valores del Banco Central de Costa Rica	BCCR	13.712.014.985	13,30%
bem	N/A	10.331.027.770	10,02%
bemv	N/A	2.097.701.594	2,03%
bemud	N/A	1.283.285.621	1,24%
Valores del Ministerio de Hacienda	G	31.788.584.054	30,83%
tp	N/A	14.571.796.007	14,13%
tp\$	N/A	5.600.703.376	5,43%
bde20	N/A	1.445.009.289	1,40%
tpras	N/A	1.000.116.040	0,97%
tpbta	N/A	7.496.636.930	7,27%
tudes	N/A	1.674.322.412	1,62%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		8.423.570.052	8,17%
Banco de Costa Rica	BCR	2.699.722.364	2,62%
cdp	AAA	497.974.665	0,48%
bcj9c	AA	200.325.814	0,19%
bcn1c	AA	1.994.786.680	1,93%
bck6d	AA	6.635.205	0,01%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	5.723.847.688	5,55%
bpx4c	AA	500.045.710	0,48%
bpy6\$	AA	342.213.475	0,33%
bpx10	AA	1.499.364.810	1,45%
bpdz8	AA	505.794.450	0,49%
bpz15	AA	998.937.440	0,97%
cdp	AAA	1.877.491.803	1,82%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		2.633.890.381	2,55%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	CFLUZ	1.049.887.199	1,02%
bcb2	AAA	1.049.887.199	1,02%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	281.046.046	0,27%
bic1\$	AAA	31.906.238	0,03%
bic4\$	AAA	249.139.808	0,24%
Banco Hipotecario para la vivienda	BANVI	1.302.957.136	1,26%
cdp	AAA	696.449.992	0,68%
bbc1c	AA	606.507.144	0,59%
SECTOR PRIVADO		40.495.678.725	39,27%
Valores sector privado financiero		26.046.522.081	25,26%
Banco BAC San José	BSJ	7.406.306.922	7,18%
bsjcc	AAA	2.206.791.158	2,14%
bsjcg	AAA	989.634.320	0,96%
ci	AAA	2.992.532.100	2,90%
bsjci	AAA	228.205.345	0,22%
bsjco	AAA	989.144.000	0,96%
DAVIVIENDA	BDAVI	6.288.361.978	6,10%
cdp	AAA	3.756.233.938	3,64%
bd12v	AAA	749.753.678	0,73%
bd2c	AAA	998.311.310	0,97%
bd1c	AAA	754.008.383	0,73%
cdp\$	AAA	30.054.671	0,03%
Banco Promerica	BPRM	6.640.411.250	6,44%
bp13g	AA	1.260.870.800	1,22%
bpg7c	AA	989.730.110	0,96%
bpe9c	AA	689.115.110	0,67%
be10c	AA	964.099.320	0,93%
bpg9c	AA	733.783.350	0,71%
ci	AA	1.002.074.500	0,97%
bp14E	AA	1.000.738.060	0,97%
LAFISE	BLAFI	218.721.766	0,21%
bbe6\$	AA	38.077.446	0,04%
bbe7\$	A	190.644.320	0,18%
BNSCR	BNSCR	749.855.760	0,73%
bn17c	AAA	749.855.760	0,73%
IMPROSA	BIMPR	4.742.864.405	4,60%
ci	AA	4.742.864.405	4,60%
Valores sector privado no financiero		2.234.862.597	2,17%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO	2.234.862.597	2,17%
bfc2c	AAA	508.798.510	0,49%
bfc3c	AAA	591.524.676	0,57%
bfc4c	AAA	1.134.539.411	1,10%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (Min. 15 %)		12.048.816.984	11,68%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	6.399.091.269	6,21%
bmau4	AA	1.499.812.125	1,45%
cph	AA	1.297.353.021	1,26%
bmau7	AA	1.496.095.440	1,45%
bmau3	AA	1.000.486.010	0,97%
bcphk	AA	499.739.390	0,48%
cph\$	AA	605.605.283	0,59%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	5.649.725.715	5,48%
cph	AA	4.492.758.329	4,36%
bcj4	AA	499.895.070	0,48%
bmj3	AA	657.072.316	0,64%
Títulos de participación en fondos de inversión		165.477.062	0,16%
BN SAFI	BNSFI	3.959.879	0,00%
fnipo	AA	3.959.879	0,00%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF	161.517.184	0,16%
inm1\$	AA	161.517.184	0,16%
Operaciones de recompra y reporto		-	0,00%
Disponibilidades		6.065.216.579	5,88%
TOTAL		103.118.954.775	100%

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Al 31 de diciembre de 2019, rige el Reglamento de Gestión de Activos aprobado el 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

- Deuda individual local: el emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

Nivel II

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.
- Notas estructuradas con capital protegido: el emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Nivel III

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2019</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2018</u>
Títulos de deuda			
Instrumentos de deuda individual *	10%	6,49%	21,33%
Reportos	5%	0,00%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%	0,00%
Títulos representativos de propiedad			
Instrumentos de nivel I	25%	0,00%	0,00%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%	0,00%
Instrumentos de nivel II	10%	0,10%	0,00%
Instrumentos de nivel III	5%	0,00%	0,00%

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

	2019		2018	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros				
Disponibilidades	¢ 24.223.833.490	24.223.833.490	6.065.216.579	6.065.216.579
Inversiones disponibles para la venta	98.682.067.911	98.682.067.911	97.053.738.196	97.053.738.196
Productos por cobrar asociado a inversiones	1.757.933.683	1.757.933.683	1.577.028.671	1.577.028.671
Total	¢ 124.663.835.084	124.663.835.084	104.695.983.446	104.695.983.446

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar. Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2019			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	98.564.460.658	-	117.607.253	98.682.067.911
Mantenidos al vencimiento	¢	-	-	-	-
		2018			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	96.888.261.133	-	165.477.063	97.053.738.196
Mantenidos al vencimiento	¢	-	-	-	-

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	¢ 165.477.062	197.977.385
Compras	-	-
Ventas	(2.476.932)	(2.391.720)
Diferencias de cambio	(12.903.278)	14.389.038
Ganancia por valoración (plusvalía)	41.692.355	45.955.817
Pérdida por valoración (minusvalía)	(74.181.954)	(90.453.457)
	¢ 117.607.253	165.477.063

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros"*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros"* (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos

no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE"*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.